

Escuela Justo José de Urquiza

Guía Pedagógica N° 3

Docente: Juan Uriza

Ciclo: 3°

Título: Fundación de San Juan de la Frontera.

Fecha: 14/6/ a 30/6/2021

Desafío: Recopilar los lugares reconocidos de Pocito

Propósitos: Analizar y escribir textos.

Generar el encuentro con la lectura recreativa.

Promover el respeto por el cuidado de la naturaleza

Resolver situaciones problemáticas

Capacidades: Comunicación: localizar, seleccionar información.

Resolución de problemas: Usar conceptos para explicar la realidad

Áreas: Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, Formación Ética y

Ciudadana

Contenidos: Comprensión lectora

Sustantivos

Consecuencias de la contaminación ambiental

Numeración. Operaciones

Actividades

Lengua

Docente: Juan Uriza

1 Comente la imagen.



2 Lea el siguiente texto:

Fundación de San Juan de la Frontera.

La pacífica vida de los nativos del actual territorio de San Juan se vio repentinamente alterada por la presencia de los españoles. Estos, desde el punto de vista de los aborígenes, eran hombres rubios de habla extraña, vestidos y armados en forma fantástica. El 13 de junio de 1562, Juan Jufré de Loaysa y Montese fundó San Juan de la Frontera, en el Valle del Tulum, por orden de Francisco de Villagra. En el acta de fundación, se bautizó a la ciudad como San Juan de la Frontera, en honor del santo patrono San Juan Bautista, y por llegar su territorio hasta la frontera con el Tucumán. El mismo día, Jufré instituyó el primer Cabildo, nombró un teniente corregidor y repartió entre su gente los solares de la ciudad y alrededor de 1.500 indígenas en encomiendas. Ubicada la Plaza, se plantó el árbol de la Justicia y se clavó una cruz donde se levantaría la Iglesia Mayor.

Rollo y árbol de justicia: Cuando los españoles fundaban una ciudad, colocaban en el centro de la plaza principal el tronco de algún árbol típico de la flora del lugar y en ese sitio se aplicaba la justicia.

El régimen de Encomiendas era un sistema por el cual el Encomendero se hacía cargo de un grupo de nativos, brindándoles alimentos, protección y educación religiosa a cambio de trabajo.

El capitán Juan Jufré, el fundador de San Juan nació en Castilla la Vieja, España, probablemente en el año 1516.

Sus padres fueron don Francisco Jufré de Loaysa y doña Cándida de Montesa. Juan Jufré creció en la casa del Conde de Oropesa. A los 22 años, llegó al Perú y se incorporó al grupo de hombres que, comandados por don Pedro de Valdivia, se abocaron a la tarea de la conquista de estos territorios. Su desempeño llevó a que Valdivia lo destacara y le encomendara peligrosas e importantes misiones.

Se casó con doña Constanza Meneses, una de las hijas del capitán español Francisco de Aguirre. A fines de 1559, esta mujer llegó a Santiago de Chile. Era una dama distinguida y abnegada compañera. Tuvieron nueve hijos, el quinto, Luis Jufré y Meneses, fue el fundador de San Luis.

3 Extraiga del texto leído

A Oraciones.

4. ¿Cuál es la idea principal del texto?

5. Responda.

¿Cómo recibieron los huarpes a los españoles?

¿Qué es el árbol de justicia?

6. Copie sustantivos propios y comunes.

7. Busque una leyenda de San Juan.

Ciencias Sociales

8. Relea el texto y conteste.

a. ¿Quién era El capitán Juan Jufré?

b. ¿Cuándo fundó la provincia, con qué nombre?

c. ¿En honor a qué santo?

d. ¿Qué instituyó Jufré?

e. ¿Qué repartió y para qué?

f. ¿Qué piensa del trato que los españoles le dieron a los Huarpes?

9. Busque información del departamento Pocito.

a. Nombre los lugares reconocidos de Pocito.

Docente: Juan Uriza

b. ¿Qué actividades económicas se desarrollan en Pocito.

Formación Ética y Ciudadana

10. ¿Qué piensa de los derechos de los Huarpes?

Matemática

11. Resuelva

¿Cuántos años pasaron de la fundación de San Juan?

¿En qué siglo fue la fundación?

¿En qué siglo estamos?

¿Cuántos siglos pasaron?

Ciencias Naturales

12. Lea

El equilibrio biológico

La intervención de las personas puede romper, y sucede frecuentemente, el delicado equilibrio de la naturaleza. Por eso desaparecen especies animales y vegetales, mientras otras corren el peligro de extinguirse.

Las personas somos parte integrante de un medio complejo. Todo lo que le ocurre a este medio repercute, tarde o temprano, sobre el ser humano. La contaminación del medio ambiente se produce por la eliminación de los desechos de la actividad humana, lo cual altera el medio y perjudica a todos los seres, inclusive al hombre. La contaminación del medio ambiente es un ejemplo de la influencia negativa que ejerce el hombre sobre los ecosistemas.

Como medida de protección de los animales y plantas, los gobiernos crean parques nacionales, que son zonas donde se prohíbe absolutamente la explotación forestal y la matanza de animales. También existen las reservas, en las que la caza o la explotación deben ser autorizadas previamente. Las provincias determinan mediante leyes las épocas y especies animales que se pueden cazar. La prohibición de cazar se llama veda.

13. Marque lo más importante de texto.

14. Nombre acciones del hombre que pueden romper el equilibrio de la naturaleza.

15. Escriba distintas maneras para evitar la contaminación.

Criterios de Evaluación	Si	No
Busco y selecciono información pertinente.		
Uso adecuadamente las convenciones de escritura.		